



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

Ref: Adhesión.-

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que adhiere al "Día Internacional de la Donación de Órganos",  
instituido por La Organización Mundial de la Salud cada 14 de octubre.-

DANIEL IVOSKUS  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

El Día Mundial del Donador de Órganos y Tejidos fue instaurado por la OMS (Organización Mundial de Salud) en Ginebra, Suiza el 26 de Octubre de 2005, teniendo como objetivo difundir y promover la donación de órganos y tejidos para trasplantes y aunar los esfuerzos de aquellos que trabajan a favor de la temática en el mundo, a través del análisis, el debate y compartir experiencias y conocimientos.

Cada 14 de octubre se conmemora el Día Mundial de la Donación de Órganos y Tejidos.

Este año resulta trascendente para nuestro país la temática con la sanción de la Ley Justina. Se ha avanzado en la creación de un sistema eficiente y transparente que ha salvado ya varias vidas.

Según cifras entregadas por el Instituto Nacional de Salud, de 2005 a 2013 se han realizado 9008 trasplantes de órganos, de los cuales, un 91% ha sido a




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



”  
través de donante cadavérico y tan sólo un 9% con trasplante de donantes vivos.

Este día surge de la necesidad de educar, informar y sensibilizar a la población en torno a la donación, que se ha convertido en un problema de salud pública. En este sentido, es importante que este cuerpo resalte por todos los medios posibles las fechas que refieran a la temática; y más aún que ahora todos somos donantes y podemos salvarle la vida a otra persona.

Es por todo lo expuesto que solicito a los señores legisladores acompañen el presente Proyecto de Declaración con su aprobación el cual se somete a su consideración.

  
DANIEL VOSKUS  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.